

ridad civil, sea cual fuere la forma de gobierno que revista, y respetar las asociaciones creadas ó garantizadas legítimamente por ella: que si en algún punto ha hablado vd. sobre cierta asociación que trataba de fundarse, lo ha hecho sin salirse de los límites que garantizan las leyes sobre tolerancia de cultos, límites que consideran como legítima la DISCUSION RAZONADA para sostener los fundamentos de las diversas religiones, en tanto que no se salgan de los límites de la decencia, ni turben la paz pública, como lo declararon las Cámaras francesas: que la sociedad á que se refiere no es civil, sino esencialmente antireligiosa, pues como consta en sus documentos oficiales, tiene por fin principal la destrucción completa del cristianismo en sus dogmas, moral y disciplina: que no está garantizada por ninguna ley civil, sino antes bien, ha sido reprobada por naciones extranjeras, v. g.: en Francia en 1727, en Holanda en 1735, en Austria en 1743, y en Flandes, Suecia, Polonia, etc., en 1748; y que le sería fácil demostrar que si no es reprobada nominalmente por nuestras leyes civiles, si se opone abiertamente á ellas: que al ocuparse de esa asociación lo hizo no impugnándola, sino solamente dándola á conocer tal cual es en sí, para lo cual se sirvió vd. de sus documentos oficiales: que si emprendió ese trabajo á su pesar, fué por haber sabido que la paz y la tranquilidad de sus ovejas era perturbada por los fundadores de esa asociación que hacían befa de las creencias, y que sin la llegada de vd. hubiera estallado un conflicto de lamentables consecuencias. Termina vd., finalmente, manifestándome el deseo de marchar absolutamente de acuerdo con el Gobierno para cooperar al progreso y bienestar del Estado, á cuyo efecto me ofrece su bondadosa ayuda.

Mucho siento que mis multiplicadas ocupaciones no me permitan contestar á vd. extensa y detalladamente todos y cada uno de los puntos que encierra su apreciable

comunicación que con gusto he examinado; pero el deber de corresponder á sus francas manifestaciones, me obliga á dar respuesta, aunque someramente, á los puntos más culminantes de ella.

Sea lo primero, que no debe abrigar pena alguna por la publicación de una Circular que solo tiende á hacer práctico el cumplimiento de las leyes, que si vd. acata y respeta, según dice, no lo hacen en lo general los párrocos de varios lugares, remisos sin duda en acatar sus juiciosos consejos; y son muestra de ello, las multas que ha sido necesario imponer á los de Tlapa y Ayutla últimamente, por los abusos que han cometido con dasacato de las leyes.

Informes oficiales hicieron saber al Gobierno que en el púlpito declaraban los ministros católicos la orden recibida de su Prelado para combatir, por todos los medios posibles, la sociedad á que vd. se refiere, y como esos medios pueden ser malamente escogidos, ya por los predicadores que en lo general no se distinguen por su ilustración, ya por el auditorio en su mayoría poco instruido, fácilmente se harían subversivos y originarían conflictos de funestas consecuencias sin la eficaz cooperación del Gobierno, que tiene el deber ineludible de vigilar por la tranquilidad pública.

Las asociaciones todas que se congregan con objetos licitos están perfectamente garantizadas en el país por la Constitución General de la República, y reclaman la protección general de las autoridades, y á la que vd. se refiere con tan desfavorable como erróneo juicio, muy especialmente, por sus tendencias filantrópicas y humanitarias, nunca podrían negarle la misma protección y amparo. Su carácter secreto la hace desconocida para los que no están afiliados en ella, y las versiones equivocadas y calumniosas que acerca de ella han propalado ilusos é ignorantes

algunas veces, y otras explotadores de mala fé, como el autor que sirvió á vd. de texto para sus predicaciones en Comonfort (Tlapa), la hacen odiosa á los ojos de las multitudes inexpertas y crédulas, principalmente cuando esas versiones son escuchadas de boca de Prelados ilustrados como vd., cuya cualidad soy el primero en reconocer: Que la sociedad aludida es antireligiosa é inmoral cuando precisamente basa sus principios en las sublimes doctrinas de Jesucristo: que no está garantizada por ninguna ley civil, sino antes bien, reprobada universalmente; cuando si eso sucedió alguna vez, lo fué únicamente por los tiranos de la tierra, y hasta afirmar que los asociados se entregan á prácticas ridículas y groseras, que me resisto á creer haya vd. expresado, son versiones de grave peligro para la tranquilidad pública por la influencia que ejerce vd. en sus oyentes.

Las citas históricas que con tanta erudición se sirve vd. hacer, no pueden tener ningún valor real contra una sociedad que en todos tiempos ha tenido en su seno á los hombres más notables del mundo en todos los ramos del saber humano, sin que le hayan faltado muy notables Prelados de la Iglesia católica, como el finado Papa Pío IX y en México el Ilustre Señor Obispo Don Manuel Pardío.

En los tiempos de verdaderas calamidades para la humanidad, cuando se declaraba loco á Cristóbal Colón porque ofrecía un nuevo mundo; cuando se obligaba á Galileo á retractarse de sus grandiosos descubrimientos, cuando se ahogaba la ciencia y se sacrificaba á los iniciadores de cualquiera invento notable, sosteniendo que en él tenía participación el diablo, no era extraño que se persiguiera á los miembros de sociedades desconocidas, que pretendían redimir al mundo de las desgracias y calamidades que pesaban sobre él; pero en el siglo actual y en la República Mexicana, no pueden ni podrían prohibirse, por más que

campee el argumento sofisticó, los errores que abatieron y dominaron las conciencias de nuestros antepasados.

Si vd. se tomara el trabajo de buscar entre todos los actuales gobernantes de la tierra; cualquiera que sea la forma de gobierno, con excepción del Rey de España, por su menor edad, no encontraría uno solo que no esté afialado en esa sociedad tan calumniada por los que la desconocen y con tanto aplomo se atreven á juzgarla.

Si buscara vd. entre los hombres más ilustres de la época, que no estén dominados por el fanatismo, encontraría en su totalidad adeptos y protectores de los principios que ella encarna.

El francés apóstata que ha escrito supercherías contra esa sociedad, diciéndose revelador de sus secretos, había antes lanzado á la publicidad obras terribles contra el clero católico, diciéndose depositario de muchos y graves secretos de crimines inauditos, ¿y qué fé se puede tener en quien procede de esta manera? Los otros autores de libros que la difaman, ó no la conocen ó pretenden desprestigiarla maliciosamente.

Ahora bien, vd. con su genial talento, podrá aunque sin razón combatirla con prudencia, sin excitar los ánimos contra los asociados; pero ¿se podrá decir lo mismo de la mayoría de los señores sacerdotes que desgraciadamente no cuentan con las dotes que á vd. adornan? ¿No entraña peligro inminente poner armas en manos inexpertas que pueden originar irreparables males como por desgracia ha sucedido? Me dirá vd. que entre los asociados hay hombres que se desvían del sendero trazado por sus deberes, ¿y esto quiere decir que la sociedad sea mala, cuando sus principios fundamentales son el progreso y el perfeccionamiento humanos y lo único que combate es el error y el fanatismo en cualquier forma que los encuentre, porque son siempre monstruosos, y degradan y perjudican gravemente á la hu-

manidad? No puede caber semejante juicio en personas de algún criterio.

Entre el cuerpo de ministros católicos hay bastantes cuya conducta no es ejemplar, ¿y por eso tacharemos de malas las sublimes enseñanzas de Cristo?

Alguno de los sacerdotes que predicó, diciendo que lo hacía por orden de vd., expresó según me informan, que no podía ser hombre honrado ninguno de los socios que pertenecen á ella, y cuando en el país tenemos afiliado á lo más respetable de la sociedad, ¿no cree vd. que se lanza un ataque irrespetuoso, una injuria gratuita é incalificable con semejante proceder y que debe evitarse su repetición?

Yo acepto agradecido sus generosos, solemnes y francos ofrecimientos de ayudarme para la buena marcha y progreso de estos pueblos, y de igual manera pongo á su disposición todas las garantías que las leyes conceden á los habitantes del Estado, y con la mayor sinceridad mis particulares esfuerzos, leal amistad y consideraciones más amplias; pero creo que el mejor medio de realizar tan bellos propósitos, será que no abandone su misión de paz, y aconseje prudentemente á sus subordinados, sigan la misma conducta y guarden á las sagradas instituciones que nos rigen el debido acatamiento. Por mi parte sin meterme en el sagrado de la conciencia humana, sobre la cual solo Dios tiene derecho, creo que estoy en el caso de hacerle la franca advertencia de que, por los ineludibles deberes que como gobernante honrado tengo que cumplir, no está en mis facultades permitir ó tolerar que se infrinjan las leyes que tan caras como benéficas le han sido á nuestra República, y que todo buen mexicano, verdadero amante de su Patria está obligado sin coacción á respetarlas y cumplirlas, y en el caso que dentro de la jurisdicción que me corresponde se verifique alguna infracción legal, me

veré precisado á poner el correctivo señalado por las mismas leyes; por lo demás en el ejercicio de su ministerio y en las prácticas interiores de su culto, seré el primero en garantirlas como á todas las que se ajusten á las leyes cualesquiera que sea la religión que se profese.

No debo concluir sin dar á vd. mis agradecimientos por sus ofrecimientos generosos, y reiterándole mi franca y leal amistad, quedo de vd. afectísimo y atento servidor que su mano estrecha.

FRANCISCO O. ARCE.

IN DEO FIDUCIA NOSTRA.

TEMPLO

DEL

SUPREMO CONSEJO DEL GR.º 33.º

DEL RITO ESCOCES A.º Y A.º

PARA LA JURISDICCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

DEUS MEUMQUE JUS.

*Gr.: Vall.: de México, D.: F.: 12 de Agosto de 1891.*Al Sob.: Gr.: Insp.: Gen.: del Gr.: 32.:, M.: Il.: H.:
General Francisco O. Arce.

Vall.: de Chilpancingo.

Il.: y Q.: H.:

En la desigual lucha emprendida por los enemigos de todo lo que significa progreso, ilustración y bienestar de la humanidad, es indudable que la ventaja está de parte de vd. y de los hh.: que secundan su valiosa y eficaz propaganda en beneficio de la Santa, Excelsa y Bienhechora Inst.: que tiene el orgullo de contarlo á vd. entre uno de sus mejores campeones. El Sup.: Cons.: ve con placer que tanto en Durango como en Guerrero, continúa vd. siendo el apóstol de nuestra Ord.:

Recibí la Cir.: que tuvo vd. la bondad de remitirme y que mucho le agradezco.

Pido á n.: Padre que está en el cielo, lo conserve á vd. en su santa guarda.

Gran Comendador,

IGNACIO POMBO. GR.º 33.



Condecoraciones regaladas al Il.º H.º ARCE con motivo de su carta al Obispo de Chilapa.

PRO DEO ET PATRIA.

FRANCISCO O. ARCE G.: CAB.: DEL R.: SEC.:

REP.: DEL SUP.: CONS.: DE MEX.:

*Gr.: Valle de Chilpancingo, Agosto 26 de
1891 (E.: V.:)*

SAB.: EST.: POD.:

Muy Il.: H.:

Cumpliendo con mis deberes profanos, expedí la Circular número 116 que tengo la honra de adjuntaros, y ella motivó las cartas insertas en el *Periódico Oficial*, que por separado os remito con objeto de que todos los miembros de ese alto cuerpo tengan conocimiento de mi resolución inquebrantable de hacer respetar las leyes salvadoras de la Patria, y de defender sin tregua ni descanso nuestra excelsa y bendita institución.

Esta oportunidad me proporciona el gusto de saludaros cortesmente, haciendo votos porque nuestro Padre Celestial os conserve en su santa guarda.

FRANCISCO O. ARCE.

AL Q.: H.:.....

A. L. G. D. G. A. D. U.

GRAN DIETA SIMBÓLICA
DE LOS EE.: UU.: MEXICANOS.

AL PERFECCIONAMIENTO HUMANO POR LA UNION Y EL TRABAJO.

Gr.: Secr.: Gen.: Núm. 2,124, Or.: de México 19 de Septiembre de 1891 (E.: V.:)

LA GR.: DIETA SIMB.: DE LOS EE.: UU.: MEXICANOS
Á LA GR.: LOG.: DE EST.: "VICENTE GUERRE-
RO" NUM.: 11, OR.: DE CHILPANCINGO.

S.: T.: U.:

M.: R.: G.: M.:

El Gr.: Maest.: de la Gr.: Dieta acordó que se os envíe un voto de gracias por la brillante y oportuna contestación que habeis sabido dar al Obispo de Chilapa. Esa vuestra nota, il.: y q.: h.:, rutila en nuestro cielo como estrella de primera magnitud, y señala á todos los hombres públicos la conducta que deben seguir con la gente de sotana, para que de una vez para siempre, queden deslindados los campos en que militan los libres ciudadanos de México y los vasallos de Roma.

Recibid V.: M.: é il.: h.: nuestras felicitaciones y los votos particulares que todos los hijos de la gran familia hacemos por vuestra prosperidad y bien personal.

Os abrazo frater.:

P.: o.: del Gr.: Maest.: el G.: Sec.: Gral.:

ERMILO G. CANTON.

PRO DEO ET PATRIA.

FRANCISCO O. ARCE G.: CAB.: DEL R.: SEC.:
REP.: DEL SUP.: CONS.: D.: MEX.:

G.: Valle de Chilpancingo, Octubre 10 de 1891. (E.: V.:)

Al Gr.: Sec.: de la Gr.: Dieta Simb.: de los
EE.: UU.: Mexicanos.

S.: T.: U.:

Muy q.: h.:

Vuestra atenta plancha núm.: 2,124 me deja impuesto con verdadero regocijo, de que mi conducta para contener los avances de nuestros enemigos naturales, ha sido aprobada por esa Resp.: Cám.: y que se ha dignado acordarme un voto de gracias.

Os agradezco infinito, q.: h.: este acto de benevolencia, y os ruego hagais presente á todos mis hermanos que acepto con gratitud sus congratulaciones, pero que entiendo son debidas solo á sus bondades y no á mi conducta que nada tiene de extraordinaria, tratándose del cumplimiento de mis deberes.

Aceptad Il.: H.: mi abrazo frat.: y l.: sig.: y bat.: que os son debidos.

Atentamente vuestro

FRANCISCO O. ARCE.

A L . G . D . G . A . D . U .

GRAN LOGIA

VICENTE GUERRERO NUM. 11

DEL RITO ESCOCES A.: Y A.:

NUMERO 144.

Chilpancingo, Septiembre 10 de 1891. (E.: V.:)

Al Il.: H.: Francisco O. Arce Gr.: Maest.: de la Gr.: Log.: "Vicente Guerrero" núm.: 11.—Presente.

S.: T.: U.:

Muy Resp.: Gr.: Maest.:

La Institución Augusta que ha cruzado á través de los siglos empuñando gloriosa la divina enseña de la redención humana; que ha recorrido el velo que ocultaba la luz pristina del derecho, de la fraternidad y del progreso; que ha derribado las murallas, salvado los abismos y abierto ancho cauce á la virtud y al bienestar social; ha sido de continuo combatida por los enemigos de la civilización.

Sócrates apurando la cicuta, Jesús espirando en patíbulo afrentoso, Giordano Bruno y Jacobo de Molay consumiéndose en las llamas, han sido otros tantos apóstoles de la redención del pueblo, inmola-

dos por los déspotas, los hipócritas y los ambiciosos; pero de las cenizas de estos mártires han surgido nuevos y numerosos campeones, dispuestos á defender nuestra bienhechora, excelsa y magnánima confraternidad.

El Obispo de Chilapa, que no podía degenerar de sus progenitores en principios, emprende una cruzada impía contra nuestra orden, acumula cargos insensatos, despliega el sofisma y la calumnia; y pretende deslumbrar á los necios con su palabra fácil y su argumentación tan florida como perversa y engañosa, y habría hecho grandes extragos sin vuestra oportuna, eficaz y poderosa cooperación.

Siendo como sois, invicto soldado en el campo de la idea, salis valeroso y magnánimo en defensa de nuestra noble causa y pregonais á la faz del mundo las grandezas de la Masonería, sus poderosos esfuerzos, sus gloriosas conquistas, sus sublimes enseñanzas, sus santas doctrinas; y vuestra firmeza é inquebrantable voluntad de defenderlas.

¡Qué gloria para la Masonería de Guerrero que haya sido su Il.: Gr.: Maest.: el que con tal proceder ha inmortalizado su nombre!

La Resp.: Log.: "Vicente Guerrero" que admira vuestros actos, aplaude vuestra entereza y enaltece vuestras virtudes, en nombre y representación de todas las Logias que le están jurisdiccionadas, y llena de noble orgullo os da el más elocuente voto de gracias por acción tan meritoria, y declara que habeis merecido Bien de la fraternidad.

Recibid Resp.: Gr.: Maest.: este solemne testimonio de admiración y con las más calurosas congratulaciones de nuestros hermanos, todos los honores que de justicia os corresponden.

El Dip.: Gr.: Maest.:
NICOLÁS PÉREZ, M.: M.:

El Gr.: Sec.:
CARLOS GUEVARA ALARCÓN.

PRO DEO ET PATRIA

FRANCISCO O. ARCE G.: CAB.: DEL R.: SEC.:
REP.: DEL SUP.: CONS.: DE MEX.:

SEPTIEMBRE 24 DE 1891.

A la Muy Resp.: Log.: Vicente Guerrero número 11.—Presente.

S.: T.: U.:

Mis queridos hh.:

La entusiasta y grata manifestación que habeis tenido á bien dirigirme, por conducto del Il.: H.: Nicolás Pérez, Dip.: Gr.: Maest.: de esa Resp.: Cám.: con fecha 10 del actual, me llena de satisfacción porque me demuestra que habeis aprobado mi conducta.

Desde que tuve voluntad propia, conciencia de mis actos y conocimiento de los principios salvadores de la humanidad, es decir, desde que tuve la edad en que el niño vislumbra los horizontes de la vida y se da cuenta de lo que ve, consagré mi brazo

y mi cerebro á la defensa de la Patria, y tengo el noble orgullo de no haber vacilado jamás en mis resoluciones.

Si los principios encarnados en nuestra excelsa y sublime institución son el faro que alumbró el porvenir de los pueblos libres, debí desde luego profesarlos y defenderlos con lealtad, so pena de desertar del campo de la idea y olvidar mi pasado de esfuerzos y de sinceridad en busca del desenvolvimiento social.

En todos los lugares donde ha habido lucha por las ideas redentoras, si he estado cerca, he aprontado mi contingente de buena voluntad para ayudar al triunfo.

¡Cómo no hacerlo en esta tierra gloriosa que tantos y tan honrosos antecedentes tiene para merecer protección!

He cumplido en conciencia con mi deber, y los resultados serán debidos á los nobles esfuerzos de los masones de Guerrero, que en tan ardua empresa me acompañan para colocar estos gloriosos Valles en el lugar que les corresponde.

Recibid muy queridos hh.: mi más expresivo voto de gracias por las bondadosas frases que me dedicais, y el ab.: frat.: c.: l.: sig.: y bat.: q.: o.: s.: c.:

FRANCISCO O. ARCE.

RITO NACIONAL MEXICANO.

CAM.: DE CCAB.:
DEL
AGUIL.: MEXI.:

Al Triunfo de la Verdad y Progreso del Género Humano.

Lib.: Vg.: Frat.:

Esta Resp.: Cám.: se ha servido acordar enviaros sus más cordiales felicitaciones por la energía, fuerza de principios y alta dignidad con que os habeis expresado en vuestra respuesta al Obispo de Chilapa, con motivo de los ataques embozados que el clero de esa Diócesis pretende poner en práctica contra nuestra Sublime Institución.

Al cumplir con el acuerdo relativo, me es grato enviaros el abrazo fraternal y saludaros con nuestros sagrados signos.

Or.: de México, á los 15 d.: d.: 7º m.: m.: a.: l.: 5891.

FRANCISCO P. GOCHICOA.

Gr.: Comen.:

ROMUALDO OROZCO.

Canc.: Tit.:

Al Muy Il.: H.: Francisco O. Arce.—Chilpancingo. (Guerrero.)

PRO DEO ET PATRIA.

FRANCISCO O. ARCE G.: CAB.: DEL R.: SEC.:

REP.: DEL SUP.: CONS.: DE MEX.:

Gr.: Valle de Chilpancingo, Septiembre 26 de 1891 (E.: V.:)

Al Gr.: Comen.: de la Cám.: de CCab.: del Agui.: Mexi.:

SAB.: EST.: POD.:

Muy Il.: H.:

Recibí con orgullo la honrosa felicitación que esa alta Cám.: se ha servido tributarme, porque ella me demuestra la estimación de hermanos muy respetables.

El objeto que la motiva, ha sido el cumplimiento de un deber ineludible, cual es defender nuestra excelsa y bendita institución de las asechanzas de sus enemigos.

Al suplicaros deis á los CCab.: mis agradecimientos por sus bondades, me es grato ofreceros todos los honores que os corresponden.

Atentamente vuestro.

FRANCISCO O. ARCE.

RITO NACIONAL MEXICANO.

CAP.: GEN.: DE GG.: DEL SECRETO

AL TRIUNFO DE LA VERDAD Y PROGRESO
DEL GENERO HUMANO.

LIB.: IG.: FRAT.:

Este Cap.: se ha impuesto con la mayor satisfacción de la correspondencia cambiada entre vos y el Obispo de Chilapa, á propósito de la Mas.:; y encontrando vuestra conducta altamente digna de encomio por la valentía con que habeis defendido los principios liberales y los derechos de nuestra augusta institución, ha acordado un *voto de gracias*, que me complazco en transmitir, felicitandoos sincerísimamente por una acción que tanto enaltece al miembro de la gran familia, como al funcionario público que conoce sus deberes y sabe cumplirlos.

Recibid q.: h.: m.: a.: fr.: s.: c.: l.: s.: y b.:
q.: n.: s.: c.:

Gr.: Or.: de Méx.: á los 14 d.: d.: 7º m.: m.:
a.: l.: 5,891.

El Perf.: Maest.: Gr.: Com.:
PLUTARCO MONTES DE OCA.

El Canc.: pro.: Temp.:
ROMUALDO OROZCO.

Al Muy Il.: H.: Francisco O. Arce.—Chilpancingo. (Guerrero.)

PRO DEO ET PATRIA

FRANCISCO O. ARCE G.: CAB.: DEL R.: SEC.:
REP.: DEL SUP.: CONS.: DE MEX.:

SEPTIEMBRE 23 DE 1891.

Al Il.: H.: Perf.: Maest.: y Gr.: Com.: de
CCab.: del Sec.: Plutarco Montes de Oca.—México.

SAB.: EST.: POD.:

Muy Il.: H.:

He recibido con gratitud vuestro trazado en que me participais que ese Cap.: tuvo á bien otorgarme un voto de gracias por mi respuesta al Obispo de Chilapa.

Tened la bondad de manifestar á los miembros de ese alto Cuerpo mi agradecimiento por tan honrosa prueba de fraternidad, asegurándoles que siempre que se trate de defender nuestra excelsa y bendita institución, me tendrá á su lado con toda la convicción que difunde la educación masónica, á la cual he consagrado con gusto mis esfuerzos.

Recibid Il.: H.: las muestras más cordiales de mi más alta consideración y el ab.: frat.: q.: os env.:
al s.: c.: l.: sig.: y bat.: q.: n.: s.: c.:

Atentamente vuestro

FRANCISCO O. ARCE.

RITO NACIONAL MEXICANO.

M.: R.: G.: L.: N.: M.:

NUM. 1 "LA LUZ"

Al Triunfo de la Verdad y Progreso del Género Humano.

Lib.: Ig.: Frat.:

En ten.: de hoy, esta Cám.: ha acordado, á propuesta de su Vicepres.:, se os dé un voto de gracias por la notable carta con que respondisteis á la en que el Obispo de Chilapa pretendió justificar la conducta del clero de su Diócesis, oponiéndose á la instalación y progreso de la Mas.: en aquellas comarcas. Al tener la honra de comunicároslo para vuestro conocimiento y satisfacción, nos es grato significaros también el alto aprecio con que la misma Cámara ha visto vuestro valor civil, probado al hacer públicamente y con el doble carácter de autoridad y de miembro digno de la Gran Familia, la más razonada á la par que enérgica defensa de nuestra Subl.: Institución.

Recibid q.: h.: n.: a.: f.: s.: c.: l.: s.: y b.: q.: n.: s.: c.:

Gr.: Or.: de Méx.: á los 10 d.: d.: 7º m.: m.: a.: l.: 5891.

El Gr.: Sec.:

FERNANDO PEREZ.

Al m.: q.: h.: Francisco O. Arce.—Or.: de Chilpancingo.

PRO DEO ET PATRIA.

FRANCISCO O. ARCE G.: CAB.: DEL R.: SEC.:

REP.: DEL SUP.: CONS.: D.: MEX.:

G.: Valle de Chilpancingo, Octubre 10 de 1891. (E.: V.:)

Al Resp.: Gr.: Maest.: de la Resp.: Gr.: Log.: Núm.: 1 "La Luz" del Rit.: Nac.: Mex.:—México.

S.: T.: U.:

Muy q.: h.:

Altamente agradecido por vuestra plan.: de 10 del actual (E.: V.:) en que os servís felicitarme por la carta dirigida al Obispo de Chilapa, me es grato manifestaros, que lo demostrado al prelado católico es solamente la genuina expresión de mis sentimientos íntimos, y la seguridad de que cumpliré invariablemente con mis deberes como gobernante y como liberal.

Al suplicaros hagais presente á esa honorable asamblea mis reconocimientos por sus bondades, os suplico recibais el ab.: frat.: q.: o.: e.: al s.: c.: l.: s.: y bat.: q.: n.: s.: c.:

FRANCISCO O. ARCE.